

INFORME DEL COMISARIO

SEÑORES: ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FACILITADORES DE SERVICIOS DE TELEVISION PAGADA S.A FASTELPA DE LA CIUDAD DE MANTA.

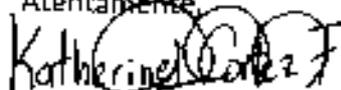
Asunto: Informe Relativo a los Estados Financieros

Estimados señores: En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la sociedad y en virtud de la Resolución emitida en la Asamblea General Ordinaria Anual correspondiente al año 2018, mediante la cual fui designado Comisario de Cuentas de esta institución, he revisado los Estados Financieros auditados, así como la documentación que consideré necesaria incluyendo, de manera especial, la opinión sobre los Estados Financieros de los Contadores en relación con las operaciones correspondientes al ejercicio fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018, su situación financiera a la fecha ya indicada.

Como se ve en los estados financieros muestras los movimientos efectuados en el año 2018 obteniendo una utilidad positiva para la empresa y que para el año 2019 tengan muchos éxitos y que la empresa siga creciendo como se han venido haciendo durante estos años.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme Comisario de Cuentas de la sociedad, me ofrezco a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe ahora someto a su consideración.

Atentamente,



Ing. Katherine Cortez Flores
Reg. 12.969